



Convenio Banorte

Circular 06-2025/02-18

Estimados Agentes y Promotores:

Nos complace informarles que la recepción de pagos a través de nuestro convenio con **Banorte 82770** se restableció por lo que el servicio opera de forma habitual.

Agradecemos su comprensión por los inconvenientes que esto pudo ocasionar.

Alberto Landeros Muñoz Subdirector de Finanzas y Administración

